



LA UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORMACIÓN DOCENTE Y LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERAL DE OAXACA CONVOCAN

A todas las y los docentes dependientes del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, interesados en participar en el proceso de selección para el ingreso a la Maestría para la Profesionalización y Superación Docente, **segunda generación 2026-2028**, que se impartirá en la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca (ENSFO), con el siguiente programa: **Prácticas Educativas en Contextos de Vulnerabilidad Social y Diversidad Cultural**, Plan de Estudios 2022, en Modalidad Mixta, alumnado mixto, horario discontinuo y con Orientación Profesionalizante. Con Acuerdo de Autorización Estatal Número 201060925002.

Objetivo: Formar docentes que promuevan el aprendizaje y el desarrollo de la resiliencia de las personas en contextos de vulnerabilidad social y pluriculturalidad, desde una perspectiva de justicia social, derechos humanos y género.

I.- PROPUESTA EDUCATIVA

PROGRAMA	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATRÍCULA	GRUPOS
Maestría: Prácticas Educativas en Contextos de Vulnerabilidad Social y Diversidad Cultural.	Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca	ENSFO	75 estudiantes (hombres y mujeres)	"A" 25 ESTUDIANTES "B" 25 ESTUDIANTES "C" 25 ESTUDIANTES

II. FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

FASE 1. VALIDACIÓN DOCUMENTAL:

A. Entrega de Documentación de las y los aspirantes en la Escuela Normal:

- Deberán llenar el formato correspondiente a la solicitud de ingreso
- Previo cita, presentará para su validación los siguientes documentos, en original y copia simple en anverso y reverso:

- Solicitud de ingreso debidamente requisitada (formato proporcionado por la escuela).
- Acta de nacimiento.
- Copia actualizada de la Clave Única de Registro de Población (CURP) verificada;
- Identificación oficial con fotografía;
- Título de licenciatura preferentemente afín al área de Educación y Humanidades;
- Cédula profesional de licenciatura;
- Certificado de licenciatura (con promedio mínimo de ocho);
- Currículum Vitae actualizado;

- Presentar un anteproyecto de investigación o ensayo académico (escrito como mínimo 12 cuartillas)
- Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al programa Educativo de Maestría (Mínimo dos cuartillas).
- Constancia de adscripción emitida por su jefe inmediato superior, especificando horarios y la función que desempeña, debidamente sellada y firmada, la cual demuestre el desempeño profesional en una institución educativa.

B. Pago de ficha \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 MN)

C. Una constancia de recepción y validación documental:

- Una vez realizada la validación de requisitos.

FASE 2. ENTREVISTA DE SELECCIÓN Y CURSO PROPEDEÚTICO:

A. Entrevista:

- En las entrevistas de selección se realizará un diagnóstico integral con criterio de ponderación preestablecidos y se abordarán aspectos acerca de las trayectorias profesionales de las y los sustentantes y temática propia del programa de Maestría; a cargo por docentes y miembros del Comité Institucional de Selección, las y los cuales participarán en el desarrollo del Programa Educativo de Maestría y se realizarán en modalidad presencial, según la agenda correspondiente.
- Curso Propedéutico: Una vez que la o el aspirante presente la constancia con los resultados del examen de selección, tomarán el Curso Propedéutico de 40 horas, el cual tiene como propósito generar y nivelar conocimientos propios del programa.

FASE 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- I. La publicación de resultados se realizará a través de la página web y redes sociales de la institución.

III. INSCRIPCIÓN

Las y los aspirantes que aparezcan en la lista de selección deberán presentar y entregar al personal responsable de la Oficina de Control Escolar del Posgrado, la siguiente documentación,

1. Constancia de recepción y validación documental;
2. Comprobante de pago de ficha
3. Comprobante de pago correspondiente por la inscripción del Primer Semestre, el cual corresponde a la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

De no cumplir con la entrega de los documentos en la fecha establecida, no podrá continuar con sus

estudios y su espacio será asignado a quien siga en la lista de prelación.

IV. INGRESO AL PROGRAMA

- A. Curso de inducción. Las personas estudiantes inscritas, participarán en el curso, en modalidad presencial, en la Institución Educativa.
- B. Inicio de clases. Posterior al curso de inducción, las personas estudiantes inscritas iniciarán clases del programa en la ENSFO.

V. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ETAPAS	ACTIVIDADES	PERIODOS
PROCESO DE SELECCIÓN	Fase 1. Registro, Recepción, Validación de documentos y pago de Ficha	En el periodo del 8 de octubre al 7 de diciembre del 2025 en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
	Fase 2. Entrevistas de selección	20 y 21 de diciembre del 2025 de 9:00 a 14:00 horas.
	- Curso Propedéutico	22 y 23 de diciembre del 2025 de 8:00 a 13:00 horas
	Fase 3. Publicación de resultados	16 de enero del 2026 de 9:00 a 14:00 horas.
INSCRIPCIÓN	Inscripciones en la Institución Educativa	21 al 23 de enero
INGRESO AL PROGRAMA	Curso de inducción (20 horas)	24 y 25 de enero de 8:00 a 13:00 horas
	Inicio de clases	7 de febrero del 2026

VI. DATOS DE CONTACTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DATOS
ENSFO	Domicilio: Hornos 1001, Indeco, Santa Cruz Xoxocotlán, Oax. Teléfono: 951 5172980 Jefe del Área del posgrado: Dr. Noé Loaeza Ramírez Correo Electrónico: controlescolarposgradoensfo@gmail.com Página Oficial en Facebook: ENSFO Oficial MDTEO Página web: www.ensfo.edu.mx

VII. TRANSITORIOS:

ÚNICO: Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Institucional de Selección para el Ingreso al Programa de Profesionalización y Superación Docente en la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca, generación 2026-2028, señalando que sus decisiones serán inapelables.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, a 08 de octubre de 2025

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE LA ESCUELA

SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DR. ALBERTICO ORTIZ GALEZ
IEEPO
ESCUELA NORMAL
SUPERIOR FEDERAL
DE OAXACA
20DNL0011Y
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
CENTRO, OAXACA

SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE SERVICIOS
EDUCATIVOS
LIC. ALBINO PÉREZ VÁSQUEZ
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE OAXACA
2022 - 2028